

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MANTENIMIENTO ELÉCTRICO MECÁNICO MALEMEC S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a catorce días del mes de mayo del dos mil quince, siendo las diez y seis horas con treinta minutos, en la siguiente dirección: Ciudadela Argentina calle General Julio Andrade E1-125 y calle E1C sector el Beaterio local de la empresa "MALEMEC S.A." los señores accionistas de la compañía "MANTENIMIENTO ELÉCTRICO MECÁNICO MALEMEC S.A." se reúnen en la Junta General de Accionistas:

- Señor Hugo Augusto Cevallos Arias por sus propios derechos, representando a 20 acciones ordinarias y normativas de \$ 10,00 dólares cada una.
- Señor Marcelo Fabián Cevallos Arias por sus propios derechos, representando a 20 acciones ordinarias y normativas de \$ 10,00 dólares cada una.
- Señor Bolívar Iván Santamaría Vallejo por sus propios derechos, representando a 20 acciones ordinarias y normativas de \$ 10,00 dólares cada una.

Los accionistas asisten por sus propios y personales derechos a la celebración de la Junta General de Accionistas, representada por su Representante Legal Sr. Hugo Cevallos. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Bolívar Santamaría.

Por secretaría se procede a constatar el quórum de instalación, estableciéndose que se encuentra presente el sesenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo cual el Presidente declara instalada válidamente la Junta para tratar los aspectos instalados a la convocatoria.

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014, cuya copia se entrega por secretaría a los señores accionistas.

Luego de la lectura del Informe del Gerente realizado por el Sr. Hugo Cevallos, y mediante algunas deliberaciones, los informes son aprobados por la mayoría de los accionistas presentes y sin modificaciones, con el compromiso de analizar de mejor manera la adquisición de activos fijos.

2. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario.

Por secretaría se procede a dar lectura al Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014, cuya copia se entrega por secretaría a los señores accionistas.

Luego de la lectura del Informe del Comisario, realizado por la Srta. Ing. Brenda Castro y mediante algunas deliberaciones, los informes son aprobados por la mayoría de los accionistas presentes y sin modificaciones.

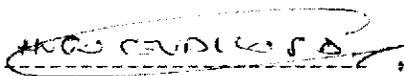
3. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Resultados.

Por secretaría se procede a dar conocimiento los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014, cuya copia se entrega por secretaría a los señores accionistas.

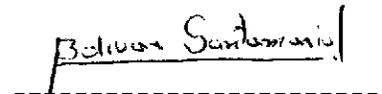
Luego del conocimiento de los Estados Financieros, realizado por el Sr. Lcdo. Jimmy Cruz Contador de la empresa, y mediante algunas deliberaciones, los informes son aprobados por la mayoría de los accionistas presentes y sin modificaciones.

Sin otro punto que tratar la Presidencia concede, un receso de quince minutos para la redacción del acta, una vez reinstalada la Junta y leída la misma, se la aprueba por la mayoría de los accionistas presentes y sin modificaciones y se firma en unidad de texto.

Siendo las diez y siete horas con treinta minutos el Presidente da por terminada la Junta, firmando para constancia los señores accionistas, misma que es aprobada por el sesenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.



Sr. Hugo Cevallos
Gerente



Sr. Bolívar Santamaría
Presidente